

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INIAP-012-01-01 Página 1 de 3

Información de Trámite

Nombre Trámite	PRODUCCIÓN DE SEMILLA CATEGORÍA BÁSICA PARA SEMILLERISTAS ACREDITADOS EN MAG, PRODUCTORES DE SEMILLA REGISTRADA
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
Descripción	El servicio se encuentra orientado a la producción de semillas de categoría básica, de rubros de interés

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de este servicio son semilleristas registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), quienes abastecer al sector agrícola nacional, de semilla y material vegetal de propagación de alta calidad fitosanitaria, asegurando al productor agrícola mejor rentabilidad en sus cultivos.

alimenticio y agroindustrial, para semilleristas debidamente registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Esta categoría le permite la generación de semilla registrada (en el caso de maíz, semilla

Dirigido a:

certificada).

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

• Entrega de semilla categoría básica acorde al contrato suscrito

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Estar registrado como semillerista en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- 2. Comprobante de pago.

Requisitos Específicos:

En caso de no contar con semilla en stock, firma de contrato.

¿Cómo hago el trámite?

En línea

- 1. Ir a trámite en línea de esta página, llenar el formulario.
- 2. Esperar respuesta enviada por correo electrónico.

Presencia

- 1. Realizar pedido a Ministerio de Agricultura y Ganadería. El pedido debe contener el nombre del rubro, variedad, cantidades y cronograma tentativo de entrega.
- Si existe semilla en stock, INIAP entrega proforma con el valor apagar (pasar a punto 4). En caso de no
 contar con la semilla en stock, se debe realizar un contrato, para lo cual el usuario debe acudir al INIAP
 para definir los detalles del mismo.
- 3. Legalizar el contrato.
- 4. Pagar los valores acordados.
- 5. Retirar semilla.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

http://www.iniap.gob.ec/pruebav3/wp-content/uploads/2014/06/Listado-de-precios-plantas-y-semillas.pdf



Registro Único de Trámites y Regulaciones	Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: INIAP-012-01-01	Página 2 de 3	

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Lugar: Estación Experimental Austro

Dirección: Km. 12 1/2 vía El Descanso, cantón Gualaceo. provincia del Azuay.

Horario: Lunes a Viernes, 8h00-16h30

Lugar: Estación Experimental Litoral Sur

Dirección: Km 26 vía Durán - Tambo, cantón Yaguachi, provincia de Guayas.

Horario: Lunes a Viernes, 8h00-16h30

Lugar: Estación Experimental Portoviejo

Dirección: Km 12 vía Santa Ana - Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

Horario: Lunes a Viernes, 8h00-16h30

Lugar: Estación Experimental Santa Catalina

Dirección: Panamericana Sur Km 1, parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha.

Horario: Lunes a Viernes, 8h00-16h30

Lugar: Estación Experimental Santo Domingo

Dirección: Km 38 vía Santo Domingo - Quinindé, cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los

Tsáchilas.

Horario: Lunes a Viernes, 8h00-16h30

Lugar: Estación Experimental Tropical Pichilingue

Dirección: Km.5 vía Quevedo - El Empalme, cantón Mocache, provincia de Los Ríos.

Horario: Lunes a Viernes, 8h00-16h30

Base Legal

- Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable.. Art. Artículo 25 al 37.
- Ley Constitutiva del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. Art. Artículo 4. literal f.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Producción y Servicios

Correo Electrónico: iniap@iniap.gob.ec

Teléfono: 022 504-240

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	12	0	173
2023	06	0	58
2022	12	0	186
2022	06	0	45
2021	12	0	216





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INIAP-012-01-01 Página 3 de 3

APP20	Mes	Volumen de Quejas	₩ ol umen de Atenciones
2019	12	0	173
2018	12	0	213
2017	12	0	285
2016	12	0	286